Director y Redactor
Ricardo Cornejo
Aguirre 410.—Teléfono 1.212

EL ECUATORIANO

Diario Político y de Intereses generales

Administrador
Julio Roberto Cornejo
Casilla de Correo No. 18

BIBLIOTECA NACIONAL QUITO

Epoca III Año VI. | Guayaquil, Sábado 13 de Marzo de 1909. | Núm. 1.123

EL ECUATORIANO

Otra vez la conspiración

Va para cuatro años largos que no se disfruta de un momento de calma perfecta en el Ecuador. El nuevo régimen, llamado de la regeneración, é inaugurado el diez y nueve de Enero de 1906, con la proclamación del general don Eloy Alfaro como Jefe Supremo de la República, no ha podido consolidarse todavía, á pesar de haber sido consagrado por una Convención Constituyente que expidió una nueva Carta Fundamental, sancionando todo linaje de garantías y mediante la designación del mismo general Alfaro como Presidente de la República.

De aquí el que no transcurriera un sólo día, á partir del 19 de Enero de 1906, sin que el gobierno no se sintiese amenazado de una revolución, por más que ésta no tuviera más origen que el buen deseo de los descontentos, ya que nadie es tan insensato para suponer que puede combatir con las manos limpias y lavadas, contra un régimen que debe su origen á la fuerza y se mantiene también por virtud de la fuerza.

Sin embargo, sea que realmente haya revolucionarios ó que al gobierno le convenga suponer que los hay, lo cierto es que la amenaza de las persecuciones, á pretexto de conservación del orden público, cuando no se exterioriza por medio del destierro, el confinamiento ó el panóptico, se mantiene siempre latente, sobre quienes figuran como desafectos al régimen dominante.

Pero sucede que entre los sindicados como conspiradores, los primeros cuyo nombre se anota á la cabeza de los supuestos ó verdaderos sediciosos, somos los periodistas de oposición que, sin propósito de derrocar al gobierno, sino antes, al contrario, con el muy sano fin de contribuir á su crédito, le señalamos las infracciones de ley en que incurre diariamente, y que le concitan, como es natural, si no la resistencia, por lo menos la queja del pueblo perjudicado.

Y esto es precisamente lo que pasa en estos momentos, en que nuestra actitud de voceros de la opinión independiente, nos obliga á hacer el diario denuncio de los crímenes y delitos que, ya contra la propiedad ó la vida de los ciudadanos, ya contra el bienestar de la sociedad, se relatan día por día en las columnas oficiales de esta hoja.

Nuestra labor no es de defensa de la sociedad, según el criterio oficial, sino de zapa contra el que gobierna. De allí resulta que somos los primeros en figurar, como antes hemos dicho, en las listas de proscripción, ya que no seamos candidatos colados para el Panóptico.

Pero como esta actitud del gobierno no se compadece ni con el propio interés de él, menos con el derecho que todos los habitantes de la república tenemos á nuestra propia seguridad, somos de parecer que se impone al primero el deber de castigarnos ejemplarmente, si hemos delinquido, ó hemos comenzado siquiera á delinquir; pero no arbitrariamente, sino guardándose á lo menos las fórmulas de la ley.

Antes de que se nos aprehenda por los corchetes de Policía, y para evitarnos el consiguiente vejamen, estamos listos á constituírnos presos á la primera intimación de la Autoridad, siempre que se nos prometa que ha de juzgársenos conforme á la ley, sin privarnos del derecho de defensa.

Si se nos convence de nuestra delicuencia, pasaremos, resignados, de la prisión preventiva, á la del Panóptico, ó iremos al confinio ó al destierro, sin queja ni resistencia, porque llegaríamos á saber que la ley, aunque formada *ad hoc*, y aplicada por jueces ó tribunales de ocasión y consigna, nos castigaba.

Proceda el gobierno como se lo indicamos, y, si realmente es popular como lo sostienen los periodistas de la causa, afianzará más su crédito y su popularidad.

De lo contrario, merecerá que se le siga calificando como gobierno de hecho y como mero producto de la fuerza, cualidad q' no se la recomendará por cierto la Historia al general Eloy Alfaro, cuyo nombre, sea como fuere, á ella pertenece desde luego.

Se dice que el Gobierno tiene ya en sus manos todos los hilos de una vasta conspiración de elementos conservadores en liga con otros de carácter liberal; se señala, y aun se nombra sin rodeos, á los conspiradores; algo más: circulan varias listas de personas condenadas á ejemplar expiación; pero como éstas no rehuyen los azares de un juicio que ponga en claro la responsabilidad que se les atribuye, parece que cumple á la seriedad del Gobierno aprovechar esa buena disposición de los ánimos que le facilitará una redada legal de todos los elementos que le estorban.

Así terminará esta situación oscura é indefinida que inquieta al mismo gobierno y mantiene la zozobra en los círculos que no están á su devoción.

QUITO

Señor Director de EL ECUATORIANO.

El estómago y la lista

Ya habrá llegado á sus manos el folleto de los del librepienso, y, por consiguiente, habrá *saboreado* las lindezas que esa publicación contiene. En la numerosísima lista de los afiliados verá Ud. los nombres de casi todos los funcionarios públicos; muchos de los cuales, aun cuando no han suscrito á la *liga dura*, no tienen valor para protestar contra el abuso de haber tomado sus nombres sin su consentimiento, porque el empleo está por delante, y el estómago no está hoy para músicas de dignidad. Allí están los doctores Cárdenas y Andrade Marín, cuyos nombres no faltan cuando se trata de hacer sonar el bombo.

Peregrinaje de la estatua de Sucre

El «Comité Militar», es decir, don Olmedo Alfaro, se ha propuesto trasladar la estatua de Sucre del lugar en que hoy se encuentra á la que se llamará «Avenida del 24 de Mayo» (antigua quebrada de Jerusalén); y la Municipalidad, para satisfacer los deseos de su presunto patrón y señor, ha dado un Acuerdo al respecto. Ante todo, si mal no recordamos, la estatua del Gran Mariscal de Ayacucho se colocó en la plaza de Santo Domingo porque así lo dispuso una resolución legislativa; y para quitarla del lugar en que la ley la colocó, parece que no es suficiente un simple Acuerdo Municipal.

Como la Avenida es el relleno de la quebrada, la estatua se colocará sobre tierra y basura hacinadas, que no podrán prestar base sólida para la obra; de modo que es muy probable que el monumento se vaya á *pique*, porque los cimientos no serán firmes.

Indudablemente en la proyectada traslación habrá algún buen negocio para.....el más listo de los devotos del *actual règimen*; pues hoy toda obra de esa clase es *negocio codiciable*.

A responsear por las víctimas de Chancahuán

Y ya que hemos mentado á don Olmedo, le haré saber que en días pasados salieron á paseo los novicios del Convento de San Francisco, y se les vino á la mollera el deseo de conocer la malamente llamada estación del ferrocarril de *Chimba-alfaro*. Verlos don Olmedo, y entrar en la del.... furioso, fue todo uno. Hartó de insultos á los pobres novicios, y les dijo: «¿A qué han venido ustedes aquí, *so tales* y por cuáles?» Cuentan que uno de los novicios, algo ladino, le contestó: A *responsear* por los pasajeros del ferrocarril..... con lo cual nuestro *futuro* quedó de una pieza.

Dn. José Vàscones convoca á la Sociedad Artistica

Se creyó que con el fiasco del «Centro Espejo» dejarían tranquilos á los obreros que forman la Sociedad «Artística é Industrial del Pichincha», puesto que el reemplazo de Alburquerque [el «Centro Espejo»] había fracasado; pero no, señores, se ha presentado un segundo reemplazo del ciego, un Alburquerque apócrifo, por cierto más ridículo que los dos anteriores. El maestro sastre, Sr. Dn. José Vázcones, flamante diputado al último Congreso, coronel de título, empujado por oculta mano, en su nombre, y por su propia autoridad echó á volar una especie de proclama ó llamamiento á los artesanos para que concurriesen el día 7 á la 1 p. m., á su casa (á la de don José), á fin de reconstituír la Sociedad Artística é Industrial, que á pesar de Alburquerque y sucesores no se ha desorganizado. Vàscones no es siquiera vocal del Directorio de la Sociedad, ni tiene influencia de ninguna clase; así que el llamamiento es obra de la más ridícula pretensión. Siento no tener ese chistoso documento, verdadero zurcido de necedades, para enviárselo; quizá más tarde podré conseguirlo y se lo remitiré para que lo conserve entre las producciones *célebres* contemporáneas, como el discurso de marras, en la Alameda, de cierto profesor del renombrado Colegio de Mejía etc. etc. Dn. José Vázcones abrió el domingo, á la hora citada, los salones de su casa (que, dicha sea la verdad, son de lujo), y allí se estuvo esperando en vano á los convocados; pues ni los mismos oficiales que tiene en su taller concurrieron á la llamada.

Se dice que la «Sociedad Artística» va á reunirse próximamente para tratar el punto de la concurrencia á la Exposición.

Nada de provecho hará la «Artística». El tiempo estrecha

Me parece difícil que pueda hacer algo de provecho en el asunto, porque el tiempo viene ya estrecho. Si el 25 de Noviembre del año pasado, los garroteros de Alburquerque no hubieran atacado á la Sociedad, ésta habría dejado bien sentada la reputación del obrero quiteño. Ahora, creo que es tarde ya; que los artesanos no podrán presentar ningún trabajo nuevo.

El empeño oficial de desorganizar la «Sociedad Artística», ó de apoderarse de ella, dicen que tiene sus bemoles.....

Una pieza sin casilla en el tablero

Como parece que el Dr. Alejandro Reyes V. es ya pieza inservible en el engranaje de la Administración, don Eloy quiere colocarlo en otra parte. Pretendió encajonarlo en la Corte Suprema; pero los Ministros Cárdenas y Villagómez no quisieron aceptar á ese compañero, y ahora no sabemos en qué casilla quedará colocado este memorable Ministro de la famosa *Transacción*.

Arrendamiento probable de Galápagos

Se rumorea que el amo don Eloy tiene ya celebrada contrata de arrendamiento del Archipiélago, con los Estados Unidos. La noticia no carece de fundamento desde que Mr. Harman está en la América del Norte, y él debe de tener parte en el negocio.....

Mister Harman en acción

Aquí se dice que Harman está ya dando pasos para poner en ejecución el contrato del ferrocarril á Ibarra etc., etc., antes de que lo apruebe el Congreso. Es de temerse que sea cierto, porque así lo hizo con la *Transacción*; y para esto cuenta con los medios que puso en juego el año pasado para que dicha Transacción fuese aprobada.

Pregunta suelta

Una pregunta, señor Director: ¿Sabe Ud. acaso si Harman habrá pagado los seiscientos mil sucres que le prestó el General Alfaro para que trajese el ferrocarril hasta Chimbacalle? Aquí no lo sabemos; y se dice.....que hará reclamaciones por la catástrofe de Chancahuán.

Que Dios guarde á Ud. señor Director, para honra y consuelo de los buenos y odio de los malos, que en todo caso le honra.

Post scriptum

A última hora. Hoy llamó el Intendente al Sr. Dn. Rafael E. Dávila, Presidente de la «Sociedad Artística é Industrial», para exigirle que le entregue las llaves del local de las sesiones; y la exigencia fue con el respectivo salpimentado de ajos y cebollas. Se asegura que el Sr. Dávila le negó el derecho que tenía para exigir tal cosa, y que el Intendente con tal motivo aumentó la andanada.

No sé hasta este momento si el señor Dávila habrá entregado las llaves; pero por lo visto, vuelve la Policía á atentar contra la existencia de la Sociedad. Esto quiere decir que para los de arriba esa agrupación de ciudadanos honrados es un estorbo.

EL CORRESPONSAL.

BOTELLAS CALORIS

para uso de las familias, especialmente para los niños en el período de la lactancia.

Encontrarán de venta en casa de
Zevallos & Icaza
Malecón Núm. 608.

Comité patriótico

Digno de todo aplauso es, sin duda, el propósito de quienes han formado el Comité destinado á celebrar dignamente en Guayaquil, el Centenario de la Independencia Nacional.

Hé aquí la circular que al efecto hemos recibido:

Señor Director de EL ECUATORIANO:
Presente.

Estimado señor y amigo:

Abusando de su amabilidad, nos permitimos suplicarle se sirva darle publicidad al siguiente dato: Ayer, á las cinco de la tarde, se reunieron en los salones de la Universidad, con el objeto de formar un Comité para celebrar dignamente el Centenario Nacional, las siguientes personas:

Doctores Leopoldo Izquieta Pérez, Ricardo Aguirre Aparicio; señores Juan Illingworth, Luis M. García, Pedro P. Egüez, Juan José del Pozo, Jorge San Lucas, Darío Moral, Ernesto Gómez Santistevan, Manuel Adán Morante y Carlos Puig León,

Fue designado el siguiente Directorio:

Presidente—Dr. Ricardo Aguirre Aparicio.
Vice-presidente—Dr. José María Estrada Coello.
Secretario.—Sr. Miguel Angel Icaza Gómez.
Pro-secretario—Sr. Juan Verdesoto.
Tesorero—Dr. Leopoldo Izquieta Pérez.

VOCALES:

Doctores Alberto Guerrero Martínez, José Payeze Gault; señores Alfonso Arzube Villamil, Teodoro Maldonado Carbo, Ramón E. Medina Unamuna y Pedro Pablo Egüez Baquerizo.

Agradeciéndole la publicación, somos de Ud. attos. y S. S.

EL COMITÉ.

Despojos y asesinatos á la orden del día

El corresponsal telegráfico que *El Grito del Pueblo* mantiene en la capital, comunica á este diario que el teniente político de San Juan del Valle en la provincia de Loja, ha presentado denuncia contra Rubén Granda, tesorero de la propia ciudad, Fernando Palacios, Alguacil Mayor; seis militares y cinco agentes de Policía, por haber despojado de un terreno municipal á un indio que lo poseía, y por la inocentísima zdehala de haber asesinado (¡pucheula!) á cinco indios, entre los cuales se numeraba un niño de diez años.

La perversidad de los criminales denunciados, todos ellos investidos de carácter público, acusa el grado de corrupción y barbarie á que han llegado los individuos que el actual gobierno tiene á su servicio.

Esos hombres, por lo regular perniciosos, pues no es mucho ni poco el cuidado que se pone al elegirlos, proceden estimulados por la escandalosa impunidad en que quedan los más atroces crímenes, era por la influencia pecaminosa que ejerce la autoridad política en favor de sus adeptos y paniaguados, ora por la incalificable desidia de los tribunales y juzgados á quienes corresponde escarmentarlos, y los cuales, en su mayor parte, deben su existencia á la viciada elección que proviene del favoritismo y del palanqueo, cuando no del fraude electoral, que en esta época de hundimiento y degeneración, ha llegado á superar todo cuanto respecto de él había de inmundo y vergonzoso en las páginas de nuestra patria historia.

Cierto que este estado social de crimen, no solamente consentido sino hasta condecorado, no siempre es imputable al Poder Judicial. Veces ha habido en que éste ha querido resistir al ciclón de impunidad y complacencias criminosas que parten de la misma esfera del Poder Ejecutivo, pero ha tenido que someter la fuerza del derecho, al derecho de la fuerza bruta para el cual vale bien poco la ley escrita.

En prueba de este aserto pudiéramos citar un documento memorable que procedió del superior Tribunal de Justicia de Guayaquil, con motivo de los inconstitucionales fusila-

Coñac Robillot
UVA DE ITALIA A. WARD
WHISKEY ESCOCES BLANK & WHITE
OPORTOS, rojos y blancos "SANDEMAN'I
LICORES FINOS, KOLA, GINGER-ALE Y CONSERVAS
VINOS ESPAÑOLES EN BARRICAS, BARRILES, Y CAJAS
VIVERES Y ABARROTES DE TODA CLASE
Vende á precios módicos
ERNESTO STAGG.

Durán & Cía.
Malecón 1310 y 1311 esquina General Elizalde
—(O)—
completo surtido de ferretería y abarrotes
Propietarios del renombrado cogñac
EL GALLITO

Cigarrillos Progreso

Esmerada elaboración y selección de MATERIALES

CONSTANTEMENTE POR MAYOR Y MENOR

GRAN COÑAC 10 AÑOS

—DE—

Pellisson Pere & Cía.

Es el más exquisito, el más suave, el más aromático y el más barato, con relación á su precio.

Vende constantemente las siguientes casas: *Lorenzo Tous-A. Carrera Cº-Arbacó Cº Joaquín Insua Nemiña, López, y Domingo y Martín Artieda.*

En Manta,-*Francisco J. Cantos*

En Babahoyo,-*Castulo y Bermeo.*

Para pedidos y demás pormenores véase con los Sres.

J. Puig Verdaguer.

SOMBREROS DE JIPIJAPA

La antigua Botica y Droguería

--ROCAFUERTE--

(PLAZA DE SAN FRANCISCO,)

Propietarios ALBUJA, CHIRIBOGA y Cía.

Sucesores de Manrique y Chiriboga

Farmacéutico Dr. José Torres Echeverría

Acaba de recibir: Fumigadores de formol, **Creolina, Conos insecticidas japoneses contra los mosquitos y las moscas.**

CONSULTAS GRATIS por la mañana y por la tarde.

TELÉFONO NACIONAL No. 381.

Guayaquil, Enero 1° de 1909.

SANTOS EN BULTO en 30 y 50 cm

LA SAGRADA FAMILIA — VIRGEN DEL CARMEN
VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO — VIRGEN DE LOURDES
MARIA AUXILIADORA — CORAZÓN DE MARIA
LA PURISIMA — CORAZON DE JESUS
SAN JOSE — SAN FRANCISCO DE ASIS
SAN LUIS GONZAGA — SANTA RITA

"Bazar Francés": C. E. Hoheb Cía.

Luque Núm. 104-106

"AMARGO ANGOSTURA SIEGERT

CERVEZA PABST,

COGNAG J. & F. MARTELL

VINOS ESPAÑOLES DE MANUEL MISA

Vino Burdeos de J. Calvet & Co.

MEDOC, PAUILLAC, PONTET CANET, SAUTERNES.

Té cruz azul

SE EXPENDE EN TODO ESTABLECIMIENTO ACREDITADO

ERNESTO STAGG.

UNICO AGENTE.

'El Progreso'

Calle de "LA INDUSTRIA"

Teléfono Nacional Nº 652.—Teléfono Inglés Nº 138.

—*OFICINA CENTRAL*—

CALLE DE «AGUIRRE», PRIMERA CUADRA

Teléfono Nacional Nº 651.—Teléfono Inglés Nº 117.

Para pedidos por mayor, dirigirse á la Fábrica ó á la Oficina, donde serán debidamente atendidos.

Dirección telegráfica—«PROGRESO»—Guayaquil.

A dos sucres en la Botica Rocafuerte

Cañas Picadas

Vende al por mayor, en el local frente á la Aduana de Fierro, al precio de *S/ 36* ciento, pagándose el articulo contra su entrega.

Francisco A. Patiño.

Guayaquil, Marzo 2 de 1909

Buen Negocio

Se alquila ó se vende una casa nueva, con comodidades para familia, situada en la falda del cerro del Carmen, sobre la iglesia y convento de Santo Domingo. Por su posición goza de buena luz y en ella se respira aire puro: quien la desee, puede tomar datos en esta imprenta.

mientos de Julio, y algo que hizo la Corte de Quito á raíz de los asesinatos de Abril; pero estos indicios de tímida vitalidad, dados por nuestro Poder Judicial, han sido ahogados por la ola de tiranía q'á fuerza de crecer y más crecer señorea ya las más altas cumbres.

En el círculo vicioso de asesinatos y robos en que giramos, llevando marcada la frente con el estigma de los réprobos, no tenemos la menor esperanza de salud y vamos consumiendo esta vida de degradación bajo el azote de un despotismo que antes de acuchillarnos nos envilece.

Por este ó aquel motivo cuya averiguación importa poco, es lo cierto que nuestras plazas públicas, las calles de nuestras ciudades, nuestras aldeas y caminos se han convertido en teatro de matanzas y campos de rapiña, que hacen de esta desventurada patria el pueblo más desventurado de cuantos sustenta la tierra.

Si este no es el estado salvaje en que prevalece la ley del más fuerte, confesamos que los hechos no son ya entre nosotros datos á cuya luz se juzga de la gravedad de una situación desmoralizada.

CERVEZA Pschorr CHIVO

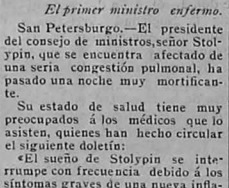

alemana legítima venden Landivar & Mosquera únicos Agentes en el ECUADOR.

Noticias Cablegráficas

RUSIA

El primer ministro enfermo.

San Petersburgo.—El presidente del consejo de ministros, señor Stolypin, que se encuentra afectado de una seria congestión pulmonal, ha pasado una noche muy mortificante.

Su estado de salud tiene muy preocupados á los médicos que lo asisten, quienes han hecho circular el siguiente doletín:

«El sueño de Stolypin se interrumpe con frecuencia debido á los síntomas graves de una nueva inflamación en el pulmón derecho.

Su temperatura es de 101 grados Fahreinheit».

El paciente delira de vez en cuando y los médicos han prohibido se le interrumpa con consultas del Estado.

GRAN BRETAÑA

El asunto de la carne.

Londres.—El comité designado por el gobierno para descubrir lo que haya de cierto sobre el monopolio de la carne que se consume en Londres, ha emitido su informe, del que se deduce que no existen pruebas fehacientes de que se hagan combinaciones con la carne, no obstante que algunas firmas americanas en Smithfield están en condiciones de determinar precios y suplir cantidades de carne.

El informe también hace alusión á las ventajas del comercio británico, contratando de antemano los fletes en los vapores conductores de ganado vivo.

Nuevo tipo de buque de guerra.

El «Evining News» asegura que los ensayos llevados á cabo con Vickers and Sons y Maxim Co., con respecto á la adoptación de máquinas de combustión interna á grandes buques, ha dado tan excelentes resultados que el almirantazgo ha resuelto que se proceda á la inmediata construcción de naves de guerra que sobrepasen las dimensiones del «Dreadnought», de la misma manera que éste supera á la de sus predecesores.

La nueva unidad de guerra será en realidad de verdad, una fortaleza flotante, sin chimeneas, y podrá girar sus grandes cañones en circulo lo cual le permitará hacer fuego en cualquier dirección.

Su armamento será probablemente de cañones de 13-5 pulgadas inglesas, con un desplazamiento de veintiún mil toneladas y velocidad de veinticinco nudos por hora.

Aumento de territorio.

Mr. Paget, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Gran Bretaña en el reino de Siam, ha telegrafiado haber sido firmado el miércoles último, en Bangkok, el tratado que cede á la monarquía británica todo el territorio comprendido entre los Estados del estrecho de Malaca y el grado 6º, de latitud septentrional, que abarca una extensión de 15 mil millas cuadradas, que comprenden los distritos de Keda, al occidente, y Kelantan Trengganu al oriente, con costas en el mar de la China.

Los nuevos territorios que han pertenecido á la esfera de influencia británica, serán administrados conforme á las leyes que rigen para los Estados del estrecho.

REPUBLICA ARGENTINA

El Dr. Drago acepta ser árbitro.

Buenos Aires.—El ministro de relaciones exteriores, doctor Victorino de la Plaza, fue visitado por el Dr. Drago, quien le manifestó que aceptaba la designación que habían hecho en su persona para que sirviera de árbitro en el asunto de las pesquerías.

Jurisconsulto fallecido.

Ha muerto el doctor Carlos Romero, abogado de Bolivia para el arreglo de sus límites con el Perú.

BRASIL

Rumores desmentidos.

Río Janeiro.—«O Jornal do Comercio» desmiente autorizadamente el rumor de que el barón de Río Branco se halla próximo á renunciar su alto cargo de ministro de relaciones, con el fin de partir á Europa á tomar posesión de la embajada en Berlín.

Añade que Río Branco no abandonará el país, mientras existan asuntos de importancia por resolver y que es falso que se piensa elevar la legación en Berlín al rango de embajada.

Diplomático en viaje.

Mr. H. L. Janes, primer secretario de la embajada de los Estados Unidos y encargado de negocios de esa nación, ha partido para San Paulo, con el propósito de visitar las plantaciones de café.

Audiencia á dos personajes.

El barón de Río Branco recibió en audiencia al duque de Baden Powell.

LOS BALKANES

La nota Servia.

Viena.—Se ha recibido la tan esperada nota de Servia, que encomien da la solución de sus dificultades á las potencias, mostrando así su confianza en ellas y sin solicitar ninguna compensación territorial, política ó económica de parte de Austria.

La nota en cuestión ha sido transcrita á las potencias y también á Belgrado, donde se discute con mucho interés.

La nota en Alemania.

Berlín.—Se ha recibido una nota de Servia, en que pone de manifiesto que no desea provocar guerra á Austria y que sostiene á la vez que el asunto anexión de Bosnia y Herzegovina sea dilucidado por las potencias.

Comentarios de un periódico.

El «Auswartiges» cree que al renunciar Servia á toda reclamación territorial, se consideraría eso como una verdadera prueba de que desea la paz, que resultaría provechosa para ambos países, pues Servia ha mostrado deseos de discutir las proposiciones comerciales del tratado austriaco; no obstante que, después de haber asegurado que no desea la guerra, continúa dándole mucha importancia á su provisión de elementos bélicos.

Elementos para Servia.

Constantinopla.—Se ha recibido autorización definitiva para que se despachen con prontitud los abastecimientos militares, que llegarán próximamente á Salónica en dos buques.

Esta consignación pertenece á los gobiernos de Turquía y Servia; es el primero de ellos quien ha impartido órdenes para que se despachen por los ferrocarriles turcos todas estas existencias, con rumbo á la frontera de Servia.

Gran surtido de discos para gramófonos

Tamaño diez pulgadas, con dos piezas distintas en cada disco, vende á **$. 2.50** cada uno.

Aquiles Maruri

NUEVA INSTALACION

Calle de Pichincha, Núm. 206, frente al Banco Comercial y Agricola—Teléfono Núm. 1.174

Robo á la señora Lecaro de Plaza

Habiendo dado en nuestra edición del 5 del presente, sólo un extracto de la declaración de Merizalde, sujeto acaso el más comprometido en el crimen que desde hace fecha viene sirviendo á la Policía de materia de esclarecimiento, damos hoy el texto íntegro de dicha declaración, que tomamos de «El Mercurio» de ayer, pues deseamos que nuestra hoja contenga todas las piezas que faciliten la formación de un criterio exacto, respecto de un tan sonado enredo.

Haremos, pues, cuanto esté á nuestro alcance para que EL ECUATORIANO contenga la historia de este robo, siquiera por lo que concierne á las actuaciones judiciales á que está dando lugar.

Declara que fue conducido al local de la Intendencia, de orden superior, y por un empleado á quien no conoce; que el 2 de Marzo actual, á las 3 p. m., fue á la Intendencia con motivo de saber de un destino que le había ofrecido el doctor Pedro Martín Serrano; que no ignora la causa y motivo de su detención, y que conoce á la señora agraviada, aunque no tiene relaciones con ella.

Que la noche en que se cometió el crimen, estuvo el exponente durmiendo en su casa cuando llegó á ella el joven Alberto Plaza, y le manifestó que iba con el objeto de dejarle seiscientos cuarenta sucres para el señor Heinert, con los cuales pagó éste una letra en el Banco del Ecuador; que hacía quince días que el doctor Pedro Martín Serrano tenía conocimiento de lo que iba á pasar, y que éste le manifestó que deseaba que no tuviera amistad con dicho Plaza; que éste le manifestó, á su vez, que tenía guardadas las alhajas en la carbonera de su casa.

Que después las condujeron desde dicha carbonera, y las depositaron en el excusado de la casa del doctor Gerardo Roca, desde donde, posteriormente, las trasladaron á la casa de Heinert, situada en la Avenida Olmedo.

Que á las cinco de la tarde, hora en que bajaba el doctor Pedro Martín Serrano, habiéndole comunicado el declarante que *Placita había dado siempre el golpe*, aquél le previno que en el acto fuéra á casa de Heinert, y le dijera que entregara las alhajas, porque de lo contrario estaban mal, puesto que tendrían que ir al Panóptico; que acobardado Heinert le entregó inmediatamente las alhajas con las cuales se dirigió al cuarto de don Camilo Piedrahita, donde se encontraba el doctor Pedro Martín Serrano, y le dijo: «Doctor, aquí le traigo las alhajas», y le pidió un sucre para una necesidad urgente.

En seguida acordaron entre los dos, es decir, entre el doctor Serrano y el declarante, alquilar un cuarto en casa de don Angel Serrano, para guardar dichas alhajas, operación que practicaron y se retiraron: el doctor Serrano á comer y el exponente á esperarlo. Después el doctor Serrano tuvo á bien dirigirse á la casa de la señora Lecaro para entregarle las alhajas y evitar las responsabilidades que pudieran sobrevenir, si llegaran á encontrarse las especies en poder de los dos; que una vez que bajaron de dicha casa, un señor Lecaro le regaló al declarante, como gratificación, unos cien sucres que aceptó. Luego se retiraron, el doctor Serrano á su casa y el exponente á la suya; que efecti-

La máquina de escribir Underwood SIN RIVAL Escritura enteramente á la vista. Premiada, con las más altas recompensas en todas las exposiciones donde ha concurrido. Vencedora en el concurso de ligereza para el Campeonato del mundo, verificado en NEW YORK Octubre 17 de 1907. Su Record actual es de 2 7 palabras en un minuto. ERNESTO STAGG, agente exclusivo en el Ecuador.

Elixir Sainz de Carlos

Venden á $. 2,60 los señores.

J. Puig Verdaguer.

Guayaquil, Marzo 9 de 1909.

vamente iban á formar una sociedad para trabajar en negocios, y que contaban con la Agencia del *Expreso Interandino* y del *Agua Mineral del Inca;* que es falso que el exponente haya suscrito en los libros copiadores del señor Heinert para ninguna persona que se relacione con el ramo comercial; que Plaza acostumbraba ir á la oficina de Heinert y donde se encontraba el exponente; y que en las conversaciones que tenían los dos anteriormente nombrados, uno de ellos, Heinert, decía que se necesitaba un capital grande, para después presentarse en quiebra; que Heinert iba á comprar mercaderías con el dinero que Plaza le había dado, y, además, sacar muestras de la Aduana; que respecto á la pérdida del anillo, después de la entrega de las alhajas á la señora Lecaro, viuda de Plaza, ésta le manifestó dicha pérdida y le reclamaba el anillo, pero que el exponente no lo tenía en su poder.

Que habiéndose retirado y dirigídos al estudio del doctor Ezequiel Palacios Andrade, en el zaguán de dicho estudio se encontró con el doctor Pedro Martín Serrano y le comunicó la pérdida y el reclamo que dicha señora hacía del dinero y anillo; que el doctor Serrano le manifestó que una vez que la señora reclamaba, sacó el anillo y que le fuera á entregar.

El declarante fue en seguida á devolverlo; y añade que de antemano había logrado sacarle trescientos sucres á Heinert y con los ciento de gratificación consiguió completar seiscientos cuarenta sucres; y que como todavía faltara para el total, le firmó un pagaré á la señora perjudicada, hasta que pudo exigir á Heinert el saldo de la plata gastada.

Esta tarde será elevado al Juez 2º de Letras, por el Comisario 3º de Orden y Seguridad, el sumario levantado contra Alberto Plaza y cómplices, por robo de alhajas y dinero hecho á la señora Dolores Lecaro vda. de Plaza.

Por la recusación hecha á los peritos doctores Rolando y Espinosa Tamayo, se ha nombrado á los señores doctores Juan Meloni y Tarquino I. Viteri, para que procedan al análisis químico de las sustancias tóxicas, con que se cree fue narcotizada la señora Dolores Lecaro vda. de Plaza.

De todo

Por el arte

Nuestro compatriota el señor Leopoldo del Pozo ha publicado, en Santiago [Chile], una marcha, con el nombre «La Unión Americana» y la ha dedicado al *Congreso Científico* que se reunió en dicha ciudad.

Esta pieza musical se halla de venta en los establecimientos de los señores Marín Quintana, Guillamet y Phillips.

En libertad

Hace días que, por encargo de uno de los jueces letrados de Quito, fue reducido á prisión el señor Rafael Yépez, dueño de la sastrería «La Gran Tijera». Habiendo este señor desvanecido los cargos que se le hacían y probado su inocencia, se ha decretado su libertad, y, al efecto, el señor Juez Letrado 3º de esta provincia ha recibido orden para que se ponga en libertad á aquel señor.

Rectificación

En un suelto de crónica de nuestra edición de ayer decíamos, que en la oficina de Correos pende un reclamo de don Clemente Ruiz, por no haber llegado á su destino una libranza de catorce sucres que envió á Riobamba.

Hoy se nos ha puesto de manifiesto un telegrama del señor Administrador de Correos de Riobamba, en que asegura que dicha libranza llegó á su destino, el 19 de Febrero último, y fue cobrada el mismo día por Salvador Ruiz.

Amigos de la verdad y de la justicia, rectificamos el suelto anterior, poniendo las cosas en su puesto.

Sociedad

Protectora de la Infancia

Esta simpática Institución, fundada con el laudable y caritativo objeto de socorrer á los niños pobres, ha comenzado á distribuir los nombramientos para socios activos y honorarios.

Esperamos que la sociedad guayaquileña, que sabe comprender los delicados sentimientos del infortunio y acude solícita á socorrer las necesidades de los que sufren y padecen en esta miserable vida, aceptará gustosa dichos nombramientos, atendiendo á que el pequeño óbolo que dará mensualmente tiene por objeto socorrer á la parte más desvalida de la sociedad.

Social

En Posorja se halla enfermo de gravedad el señor doctor Germán F. Lince.

—También se halla enfermo, desde ayer, el señor Intendente de Policía doctor Francisco N. Rendón.

—El señor Pío A. Ferruzola regresa hoy á Valparaíso, en el vapor «Loa».

—En Quito ha enfermado el Ministro de lo Interior, señor doctor Alejandro Reyes.

Por el universo

[Noticias por correo]

EL PIROCTRÓFONO

Un señor Rabión ha obtenido patente de invención del Gobierno cubano, para un aparato que ha denominado pirocrófono. Es un anunciador automático de incendio; mecanismo al par que sencillo ingenioso, porque está construído de modo que la temperatura del aire, cualquiera que ella sea, no le afecta, mientras que un cambio brusco en esta temperatura lo pone inmediatamente en acción. Lo práctico de este aparato se descubre al punto, por la extremada sensibilidad y la precisión con que funciona. La necesidad que el invento de referencia viene á llenar es grande, si se piensa en los fuertes capitales que cada año devoran las llamas en las grandes ciudades. Las compañías de seguros contra incendios tendrían, con un aparato como éste, un gran recurso para descubrir cuando los siniestros de sus asegurados son producidos por mala fe.

UNO MAS

Ha muerto en Francia Enrique Lapart, q' estaba condecorado con las palmas académicas. Era, además, vicepresidente del círculo democrático de la Liga de los Derechos del Hombre, abogado de la liquidación en Castres, individuo de la comisión administrativa de los Hospicios, famoso y conocidísimo en esa región como uno de los más feroces enemigos de la Iglesia. Un *bloquitto* furibundo.

Enrique Lapart ha muerto, es verdad, pero ha muerto en los brazos de la religión catolica.

Enrique Lapart ha resucitado.

"Desde que comprendió la gravedad de su dolencia—dice L' Express du Midi—llamó al Vicario de su parroquia, y ocho días antes de su muerte, en el pleno uso de sus facultades, pidió y recibió los sacramentos de la Iglesia. Después de recibirlos, le era tan necesaria la visita del sacerdote como la del médico, y antes de despedirse del cura en sus visitas, oraba con él,

"No cesaba de orar, y en sus sufrimientos físicos y morales no hallaba mejor consuelo que la oración del rosario y las caricias de su madre.

Antes de recibir el Santo Viático escribió de su puño y letra lo siguiente: "*Yo me arrepiento del daño que he causado á la Iglesia como abogado liquidador.*—Castres, 6 de Noviembre de 1908.—Enrique Lapart.

Mandó que se publicase y exigió la seguridad de que se publicaría.

¡He aquí un nuevo ejemplo del triunfo del Catolicismo!

MOVIMIENTO MERCANTIL

El movimiento mercantil de los Estados Unidos, durante el pasado año de 1908, ha sido:

Importaciones $. oro,	272.972,736
Exportaciones $. oro,	366.005.341
Saldo de la balanza comercial $ oro	93.032,605

CONFERENCISTA ESPAÑOL

La universidad de Oviedo ha designado al catedrático doctor Rafael Altamira, para que visite la América del Sur, y dé conferencias sobre problemas morales y políticos ó historias referentes á España y sus antiguas colonias.

El señor Altamira es un publicista ó historiógrafo de fama en su patria.

La universidad de Oviedo, para que su delegado cuente con el apoyo del gobierno peruano, se ha dirigido al doctor Juan García Calderón, á fin de que obtenga su beneplácito. Igual gestión hace ante otras naciones americanas.

BUQUES DEL BRASIL

Río Janeiro.—Los periódicos han dado la noticia hoy, de que el ministro de la guerra saldrá á Inglaterra, con el objeto de vigilar la construcción de los buques.

EL CÓLERA

En una barca chilena, salida de Antofagasta y que recaló en Coronel, se han constatado tres casos de cólera

Hay gran alarma en Chile, por la presencia de tan terrible flagelo.

Cuestiones internacionales

PERU y CHILE

Buenos Aires.—En las esferas oficiales se habla de la próxima intervención de la República Argentina en la cuestión del Pacífico.

***

Telegrafían de Santiago á *El Pacífico* de Tacna, diario chileno:

«Se dice que la cancillería de Wáshington ha significado al Gobierno de Chile, que vería con agrado que la solución del problema de Tacna y Arica, se hiciera por medio del plebiscito, en la misma forma en que han procedido otras naciones en casos análogos.»

***

Santiago.—Según el último proyecto de ley sobre los territorios de Tacna y Arica y su división administrativa, el gobierno prepara el nombramiento de cuatrocientos empleados fiscales para las provincias.

***

Con motivo del incidente de la corona, los bolivianos creyeron definitiva la ruptura de relaciones entre estos dos países, y de un momento á otro esperaban que estalle la guerra; al menos así lo manifiesta un telegrama de Oruro á *El Comercio* de Bolivia:

«Oruro, Febrero 3.—Varios jóvenes de nacionalidad boliviana se han presentado al consulado peruano, con objeto de expresarle que están dispuestos á engrosar las filas del ejército peruano, en caso de guerra con Chile. Ha habido algunos que se han comprometido á contribuir con su equipo y con armas.—*El Correspondal.*»

***

Don Marcial Martínez, notable publicista chileno, ha escrito una extensa carta á don Luis Orrego Luco, á propósito de las publicaciones que éste ha hecho sobre los asuntos internacionales con el Perú. Trata de aclarar algunos puntos relacionados con el Tratado de Ancón, y manifiesta que hubo gran error en no estipular la anexión definitiva á Chile de los territorios de Tacna y Arica y en dejar una manzana de discordia permanente.

***

En un diario de La Paz—Bolivia—encontramos lo que sigue:

«En Chile se acentúa la afirmación de ser verídica la sensacional noticia publicada por «La Prensa» de Buenos Aires, que manifiesta estar bien informada, respecto á que Chile realizará el plebiscito en Tacna y Arica, prescindiendo del Perú y anunciando después, por circular á las cancillerías extranjeras, el resultado de la votación de los pobladores, que seguramente le será favorable.

Esto lo haría el Gobierno chileno dentro de un plazo muy corto, para aclarar definitivamente la situación de esas provincias y el problema con el Perú.

La cosa se presenta, pues, muchísimo más grave de lo que parece, y si Chile procede tal como se anuncia, al Perú no le quedará otro recurso que ir á la guerra ó aguantarse.»

Y de estas dos únicas soluciones, tendrá que optar por la última!

BIBLIOTECA «PATRIA DE» OBRAS PREMIADAS.

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Balart, Sánchez Moguel Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de los artistas españoles de más nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

COLECION DE CUENTOS premiados, de los señores Menendéz Pelayo, Lafeunte, Solano Polanco, Teodoro Baró y S. Truyol y Plana.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. *Marqués de Camillas*
« « *Conde de Bernar*
« « *Conde de Cauilleros.*
Iltmo. « *Barón de Vilagayá.*
Excmo. « *D. Joaquín S. de Toca*

OBRAS PUBLICADAS

LA GOLODRINA [novela] por *Menéndez Pelayo.*

LA TONTA por (id.) *Solano Polanco.*
EPISTOLARIO [id.] por *Santander y Ruiz-Gimenéz.*
ALMA DE ACERO (id.) por *Rogerio Sánchez.*

Atanasio Anchundia B.

COMERCIANTE—COMISIONISTA

En sombreros de Manabí
Atiende toda clase de pedidos.

MONTECRISTI—ECUADOR

Remate

En el juicio seguido por el Banco Comercial y Agrícola contra el señor Manuel Tomás Mateus:

Se van á rematar dos certificados provisionales, valor de un mil sucres cada uno, números ciento setenta y nueve y trescientos treinta y tres, del Banco de Crédito Hipotecario á favor del portador, siendo el señor Manuel Tomás Mateus quien se las entregó en concepto de prenda al Banco Comercial y Agrícola; lo actuado es como sigue:— Guayaquil, febrero veinticinco de mil novecientos nueve, las tres de la tarde.—Vistos: Por estar vencido el plazo estipulado en el documento de fojas primera, asegurado con prenda de dos acciones del Banco de Crédito Hipotecario, y en conformidad con lo dispuesto en el artículo quinientos treinta y siete del Código de Comercio, ordénase; que se proceda á la venta en subasta pública de la prenda; que, á falta de corredor y por cuanto las acciones materia de la prenda deben avaluarse que, á falta de corredor y por cuanto las acciones materia de la prenda deben avaluarse, se practique el avalúo por el Sr. Carlos A. Borja, y que se publique por tres días, en un periódico de esta ciudad, un aviso de la subasta que, contendrá los pormenores puntualizados en el citado artículo.—Respecto á los demás puntos, á que alnden acreedor y deudor en las solicitudes anteriores, declárase que no pueden ser tomados en cuenta en el presente juicio que es sumario y con el exclusivo objeto de que se remate la prenda, y ordénase que los interesados hagan valer sus derechos por separado.—Manrique.—Proveyó y firmó el auto anterior el señor doctor Arcesio Manrique, juez Consular de Comercio.—Guayaquil, febrero veinticinco de mil novecientos nueve, á las tres de la tarde.—Echeverría.—Señor Juez de Comercio,—Cumpliendo con lo ordenado por Ud. y en virtud del juramento que tengo prestado, considero que las dos acciones al portador del Banco de Crédito Hipotecario, marcadas con los Ns. 173 y 333, por el estado de cotización de ese papel en el mercado, que ha sufrido fuertes descuentos desde que fueron descubiertos los fraudes de Muñoz, no puede valorizarse por su precio nominal. Juzgo que cada una de esas acciones cuesta ochocientos sucres ó sea un mil seiscientos sucres las dos.—Guayaquil, marzo diez de mil novecientos nueve.—Carlos A. Borja.

Es copia del auto corriente á fojas nueve vuelta y avalúo fojas diez vuelta, del juicio seguido por el Banco Comercial y Agrícola contra Manuel Tomás Mateus, cuyos originales reposan en la secretaría de mi cargo. Confiero la presente por mandato judicial. Guayaquil, marzo once de mil novecientos nueve.

El Secretario,
Manuel D. Echeverría.
3 v.—Marzo 12.

Crónica

Sirvienta ladrona

Anoche, en las primeras horas, fugó la menor María Natalia Vera de la casa de su patrona la señora Filomena C. Sánchez, situada en la calle de «Colón», llevándose un anillo de brillantes, cuyo valor es de 350 sucres.

Herido en el Salitre

Por pasajeros venidos del Salitre, sabemos que el jueves último, en el sitio «Las Palmitas», N. Carrión hirió en la espalda de un tiro de escopeta, á Felipe Nevares, mayordomo de una hacienda vecina, sin que al hechor haya podido capturársele.

El estado del herido es grave, y se cree que morirá.

Intendencia de policía

Por hallarse enfermo no concurre desde ayer, á su despacho, el intendente de policía Sr. Dr. Francisco N. Rendón.

Tiro al blanco

Mañana, al medio día, un grupo de aficionados efectuarán un concurso de tiro al blanco, en el balneario del Salado.

Herida casual

Esta mañana, al transitar el menor José Fuentes, por la calle de «Chile» y «Luque», pisó en un vidrio y se infirió una herida en el pié derecho, perdiendo gran cantidad de sangre. Fue atendido el menor en la botica Alemana.

Llegada del Ministro

En el tren de hoy, debe llegar de Quito el Ministro de Instrucción Pública, Sr. Dr. Francisco Martínez Aguirre. Con él vendrán los señores Julio Concha, Alamiro Plaza y Pedro Galiardo.

Centro deportivo

El señor Enrique Aguirre O. se ha encargado de la dirección del centro deportivo de la asociación

Maravilloso Remedio: ¿Desea Ud. un medicamento eficaz para las enfermedades de la piel, como son: cortes, úlceras, llagas, erupciones, erisipelas, quemadurras, sarpullido, granos, diversas picaduras de insectos venenosos, granulaciones en los niños etc. etc.?

Pues use Ud. el Específico «CANDOC» de César A. Pajuelo L. que es una de las mejores preparaciones puramente vegetal que hasta hoy se conoce para las enfermedades de la piel. "El Candoc" es el remedio verdadero para muchas enfermedades, los ingredientes que contiene son puramente vegetales con base de alcohol, y por lo tanto no son dañinos y, ha sido recetado centenares de veces por prominentes médicos, dando muy buenos resultados y aumentando el gran número de maravillosas curaciones.

El Ecuador, Chile, Perú, Colombia, y Bolivia, hacen gran uso de esta medicina Maravillosa. Este excelente medicamento se encuentra únicamente de venta en esta ciudad en la acreditada *Droguería La Marina de los Sres Pazmiño y García á 1. sucre el frasco:* á los Sres médicos, con sumo gusto se es obsequirá un frasquito.

de empleados, en reemplazo del Sr. Rafael A. Piedrahita, quien lo ha renunciado por tener que ausentarse del lugar.

Tentativa de asesinato

A las ocho de esta mañana, en la calle de Mendiburu, en el cuarto de Dionisio Morales se suscitó un disgusto entre varios individuos que allí se embriagaban, dando por resultado que N. Riofrio, que estaba ya ebrio, hiciese un tiro de revólver á Manuel Vivar, á quien, si no logró herir, fue por obra de la casualidad. Cuando se trató de capturar á Riofrio, éste ya había fugado.

Robos

En la madrugada del jueves penetraron los ladrones al taller de sastrería del maestro José Leonardo Murillo, situado en la calle de 6 de Marzo, y se han robado varios cortes y ternos de casimir que estima el perjudicado en más de 120 sucres.

—Antenoche, al regresar el joven Anacarsis Merino á su habitación, situada en la calle de Municipalidad, encontró que le habían descerrajado la puerta del cuarto, cerciorándose de que le habían llevado ropa, muebles y dinero, que estima en más de 100 sucres.

—El menor Quintiliano Sandoval ha fugado anoche de la casa de su patrón el Sr. J. Ulises Contreras, situada en la calle de Aguirre, haciéndole el robo de un reloj de oro, cuyo valor es de 80 sucres.

Muerte repentina

Anoche, á las once, en un cuarto de la calle de Chanduy, falleció repentinamente el jamaicano Charles Whing, á consecuencia de una apoplegía cerebral y según dictamen de los médicos que reconocieron el cadáver en la Morgue.

Loco furioso

A las 7 de esta mañana, en la calle de Chanduy, fue capturado Saturnino Criollo, que se halla atacado de enajenación mental, con arranques de furia. Previo reconocimiento médico-legal fue remitido al manicomio "Vélez".

Robo frustrado

Nos informa María Rosa Barahona, que esta madrugada sorprendió á dos rateros que trataban de abrirle la puerta de su cuarto, situado en la calle de Machala. Como á la Barahona no le quedase más recurso que dar gritos pidiendo auxilio, aquéllos, al verse denunciados, tuvieron que salir de fuga.

Lazareto

La existencia de apestados en el Lazareto, era hoy la siguiente:

Enfermos de bubónica..... 36
Id. de fiebre amarilla..... 15

Durante las últimas 24 horas, han ingresado al Lazareto, atacados de peste bubónica, las siguientes personas: Juana Maldonado y con fiebre amarilla, Alfonso Sisalina.

—Han fallecido, de bubónica: Rafael Martillo, y de fiebre amarilla, José Gallars.

—Han salido curados, de peste negra: María L. Murillo y Ana Carrera.

Vátitico

En la tarde de ayer, á las cinco, salió el viático de la iglesia de la Merced, para auxiliar á la señora María Elena Balladares, que se halla gravemente enferma.

Gacetilla

Calendario

MARZO, sábado. 13.—Stos. Leandro de Toledo, arzobispo; Sabino, Rodrigo, Salomón, mártires; santas Modesta, Eufrasia, virgen; Cipriana y Patricia, mártires.

—

MARZO, domingo 14.—3º de Cuaresma.—*Samaritana.*—Stas. Matilde, reina, mártir; Florentina, virgen; san Faustino, mártir.

Fases de la luna

Cuarto creciente el 1º Luna llena el 7. Cuarto menguanie el 15. Luna nueva el 30.

Registro Civil

Nacimientos

Han sido anotadas ayer las siguientes partidas de nacimiento:

Leonardo Manuel Carrillo, Lucas Emilio Pérez, Clementina María Salvador, Ovidia Saturnina Oviedo, Rita Amelia Chaves y Pastora María Ruíz.

Defunciones

Se registraron ayer las siguientes partidas de defunción:

María Mercedes Torres, 14 años, septiseima; Mercedes Cevallos, 40 id, fiebre amarilla; María Villarreal, 25 id, id; Sabina Proaño, 10 meses, bronquitis; Carlos Enrique Villalba, 36 años, fiebre; Carolina Astudillo, 3 meses, gastro-enteritis; y Marcelino José Ronquillo, 12 años, pulmonía.

Tráfico marítimo

Vapores que salen hoy

El «Lautaro», para Daule, Santa Lucía, Colimes y Balsar, á las 8 de la noche.

—El «Ecuador» para Posorja y puerto del Morro, á las 8 a.m.

—La lanchita «Isabel», para Daule, á las 7 a.m.

—El «Monte-Alto» para Posorja y Morro, á las 8 a.m.

El «Mariscal Sucre» para Vinces, Palenque y hacienda Santa Lucía, á las 8 p.m.

—El «San Nicolás» para Puná, á las 3 p.m.

—El «Ernesto» para Puná, á la 1 p.m.

Comunicación telegrafica

La comunicación telegráfica en toda la república, era hoy la siguiente:

Con el Norte, franca; con el Centro, interrumpida; con Manabí, franca; y con el Sur, franca.

Telegramas rezagados

En la mañana de hoy existían telegramas rezagados, en la oficina del ramo, para las siguientes personas:

Carmen Rangel, Ana vda. de Acosta, Teodoro Espinosa, Juan M. Bernal, Lupercio Ayerve, Juan Nepomuceno Ulloa, y Fidel Manuel Galarza.

Despacho de Aduana

Hoy se han despachado favorablemente, por los respectivos vistas aforadores de la Aduana, los pedidos presentados por los comerciantes siguientes:

Alfonso Roggiero, A. Madinyá, Lorenzo Toas, Aurelio Carrera, Merino Hnos., Zuaino y Lanata, Parodi y Bruzzone, Compañía del Ferrocarril y O. R. G. Bloem.

Notas Judiciales

Se ha comisionado la práctica de algunas diligencias al comisario 3º, en el juicio contra José Alvarado, Miguel Medina y Julio Salazar, por robo.

—Ha pasado en vista al fiscal, la causa contra Benigno España, por homicidio.

—En la criminal contra Enrique Guzmán, por varias infracciones, se ha expedido un auto por el cual se declara nulo todo lo actuado, por cuanto el sindicado no ha sido citado con el escrito de querella.

—Se ha ordenado la práctica de varias diligencias en el juicio seguido á Carlos A. Ferruzola, por homicidio.

—En la causa contra Andrés L. Llaque, por estafa á la casa de Rohde y Cª. se ha expedido un decreto de autos con citación de partes.

Importante prevencion

— DE LA —

ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS

EL PROGRESO.

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimila su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir á sus clientes, que para garantizar su legitimidad cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción

FÁBRICA A VAPOR "EL PROGRESO"

Librería é Imprenta Gutenberg

de Uzcátegui y Cia—Guayaquil.

Calle Nueve de Octubre 2a. cuadra, Núm. 215 y 219

Librería:—Utiles de escritorio—Materiales para escuelas y colegios—Obras de Derecho-Medicina-Pedagogía-Literatura--Históricas--Filosóficas--Artes-Oficios--Industrias Novelas Selecta y los Libros ilustrados "Chile-Ecuador," y Apuntes Historicos, Geográficos, Biográficos y Estadísticos del Cantón Daule, etc., etc.-Gran surtido de estampas y oleografías.

Papelería:—Papeles de carta, ministro y de oficio rayados y sin rayas-Papeles para obras de imprenta de toda calidad y tamaño-Papel de seda, de cometa, de copia, para planos, de empaque, caneva y para hacer hojas y flores, y papel para escusado, etc. etc.

Bazar:—Guarda manjares-Lavatorios--Jaulas--Floreros-Vasos-Filtros-Charoles-Cubetas-Palilleros-Jarras-Timbres--Bandurrias--Tinteros de Cristal-Aparadores para cocina, etc, etc.

Imprenta:—Damos preferente atención á las obras de apuro. Las tarjetas de bautizo y las de visita, entregamos después de media hora de mandadas á timbrar---Encuadernación de toda clase---Sellos de Caucho-Grabados para impresiones en relieve para lacre—Facsímiles.—Dorado á fuego en carteras, Cola para Rodillos etc. etc.,

«Chile-Ecuador» obra muy interesante á $ 1.50

Tarjetas de visita, blancas y de luto, impresas.
á $ 3, 2, 1.50 y 1 el ciento.

Nuestro taller tiene un selecto material de imprenta

Nos recomendamos por nuestra exactitud y seriedad en los compromisos.

UZCATEGUI Y CIA.

ALBERTO M. RODRIGUEZ

—ABOGADO—

Tiene su estudio en Babahoyo, Provincia de los «Los Rios» en casa del Sr. Adriano Sánchez.

Horas de oficina: de 8 á 11 del día y de 1 á 5 de la tarde.

Janer é Hijo

Precios de suscripciones á los siguientes periódicos para 1909:

POR ESOS MUNDOS-Madrid Publicación mensual ilustrada de literatura, artes y actualidades	$ 5.
AL REDEDOR del MUNDO-Madrid-Revista semanal ilustrada	" 7.
LA ILUSTRACION SUD-AMERICANA.-Buenos Aires-Revista quincenal ilustrada, en cada número va incluida la revista ilustrada de modas, "París en Sud-América."	" 24.
LE CHIC PARISIEN-París-Viena-Revista mensual ilustrada	" 30.
REVISTA DE CIENCIAS MEDICAS.-Barcelona.-Periódico mensual	" 6.
EL MENSAJERO DEL CORAZON DE JESUS. Revista mensual	" 4.
LA HORMIGA DE ORO.-Barcelona.-Ilustración católica semanal	" 8.
RAZON Y FE.-Madrid.-Revista mensual redactada por los P. P. de la Compañía de Jesús	" 9.
HOJAS SELECTAS.-Barcelona-Publicación mensual ilustrada de actualidad universal y de gran circulación	" 6.
Revista para todos	" 6.

Para otros periódicos véase el Boletín de suscripciones.

E. PALACIOS ANDRADE

—ABOGADO—

Ha establecido su estudio en la calle de Pichincha Nº. 110 casa del señor Enrique Rohn

José A. Bognoly

ABOGADO

Estudio: «Arzobispo» Núm 209, intersección «Pedro Carbo».

Teléfono Nacional N. 1275.

POR LA INSTRUCCION

Pongo en conocimiento de los padres de familia, que doy lecciones de instrucción primaria y secundaria á domicilio, por precios enteramente cómodos.

El suscrito ha sido profesor en varios establecimientos de enseñanza y ofrece muy buenas referencias.

Calle Luque Núm. 703, intersección Chanduy y Morro.

José Miguel Pozo.

Guayaquil, Febrero 3 de 1909

Medida apropiada

Como medida de seguridad pública excitamos al pueblo de Guayaquil, á que **denuncie** á los autoridades sanitarias cualquier caso de **PESTE BUBONICA, FIEBRE, ó VIRUELA**, para lo cual se dirigirán á la Oficina del Servicio de Sanidad Pública, calle de Illingworth Nº 103, de 6 á. m. á 11 p. m., con el objeto de que los enfermos sean antendidos inmediatamente.

Losanuncios podrán hacerse **Verbalmente** por **Escrito** ó por **Teléfono** y se conservarán en la más *absoluta reserva.*

El personal médico constará de los Dres. Bolivar J. Lloyd, Francisco J. Boloña, Francisco G. Andrade.

LA DIRECCION de SANIDADPUBLICA

Contra la Peste Bubónica

En el barrio más sano y pintoresco de esta ciudad, en la plaza de Colón, frente á la Aduana, se alquilan viviendas nuevas, aseadas, con abundante luz y ventilacion, agua y desague, con ó sin muebles y la superior ventaja de economizar el gasto en médico y botica.

ALEJANDRO PONCE ELIZALDE

—ABOGADO—

Tiene su estudio en la casa del Sr. Dn. José Antonio Icaza, número 104, Plaza de San Francisco

Teléfono Nacional, Nº
Casilla del Correo, Nº 221.

ALERTA PUEBLO

Se acerca el invierno y hay q' proverse de sus respectivos paraguas, para lo cual ha llegado á mi establecimiento un material selecto, para la fabricación de ellos.

Tengo, ademas, respuestos de puños, varillas y regatones para composturas de los que estén dañados

Taller Mecánico de Juan T. López
"Pichincha y Colón" esquina

NON PLUS ULTRA!

Refinado de Daule de la más alta calidad y el más barato.

Reemplaza con ventaja al mejor anisado de España.

Mallorca «Gallito,» No es probable que se encuentre otro de igual ó mejor calidad. Nada cuesta probarlos para convencerse de la verdad.

DEPOSITO—principal: Calle Sucre Núm. 622, intersección Chanduy. Teléfono Nacional Núm. 821.

Manuel Pérez y Hnp.

Restaurant Mercantil

—DE—

J. CLAVEROL

UNICO EN SU CLASE EN GUAYAQUIL

Se admite pensionistas á precios convencionales; comida al gusto del cliente con prontitud y esmero á toda hora.

Esquina, Luque y Carbo

FOLLETIN NUM. —27—

Opúsculo de Actualidad

Telégrafo, comprendido todo, en época normal.....10.000
Papel devuelto, corresponsales que no pagan, quebranto de la suscripción de Madrid, accidentes é imprevistos 600

TOTAL MENSUAL 77.300

los diarios tal contingente de ingresos, que sin ellos no podría vivir ninguno de los actuales rotativos. El anuncio de una cuarta plana entera el *El Imparcial*, de *El Liberal*, de *La Correspondencia*, del *Heraldo*, de casi todos los rotativos madrileños, se cotiza entre 1.000 y 1.200 pesetas diarias. Claro está que no siempre llenan la plana, y que frecuentemente tienen que

PARTIDA DE INGRESOS	PESETAS
Producto de los 50.000 núm...	45.000
Promedio de publicidad de cuarta plana.....	29.000
Idem de las otras planas.....	5.000
Suma mensual.....	79.000
Suma de gasto.....	77.300
Ganancias para el capital invertido	1.700
Multiplicado por 12 meses....	20.400

Lo que representa un 4 por 100 para un capital de 500.000 pesetas.

Hay que notar que como los gastos generales son casi los mismos para grandes ó para pequeñas tiradas, por cada millar más ó menos de tirada hay que calcular de ingreso 14 pesetas de más ó de menos, que es la diferencia entre las 16 pesetas, precio del papel, tinta y alguna otra menudencia, y las 30 pesetas, precio de la venta.

Si en vez de venderse los periódicos á céntimos se vendiesen á 2 cuartos como antes, esa diferencia daría de ganancia anual al diario de los 50.000 números 180.000 pesetas más.

Con estos datos, que están hechos con bastante aproximación, se podrían resolver una porción de problemas prácticos, verbigracia: ¿Cuantos números necesitaría tirar un rotativo católico para cubrir gastos? ¿Qué auxilio pecuniario necesitaría el tal rotativo si sólo tirase 20 ó 30.000? ¿Qué capital necesitaríamos para publicar de propaganda gratuita 40 ó 50.000 números diarios durante un mes? ¿Qué capital sería preciso constituir para que con su rédito pudiera nuestro rotativo pagar la redacción ó la impresión ó todo el periódico? ¿Cuantas arrobas pesa la mentira que echa *El Liberal* cuando dice que su negocio le produce 60.000 duros de ganancia al año? ¿Cuanto gastaría *La Correspondencia de España* en información telegráfica durante la guerra ruso-japonesa y calculando su tirada en 30.000, sabiendo que liquidaba á fin de año con 146.000 pesetas de déficit? ¿Cuánto ha de sacar de las casas de juego *El País* para cubrir gastos, con solos 20.000 números de tirada? La solución de estas preguntas puede darse con sólo saber las cuatro operaciones fundamentales de la Aritmética.

acudir á rellenar con anuncios como los de la Trasatlántica, Sociedad de Construcciones métalicas, Altos Hornos, Productos Químicos, etc., que pagan por todos los anuncios del mes un tanto alzado, que oscila entre 150 y 200 pesetas. Pero entre los días q' no llenan y los días que doblan, se puede calcular en 1.0000 pesetas diarias los ingresos de esa cuarta plana. Y lo que no admite duda es q' los anuncios más productivos, los que más pingüe beneficio proporcionan á la empresa, los que mejor tasa logran en el mercado y menores descuentos sufren, son las esquelas de defunción. Una esquela del tamaño de media página de *El Iris de Paz*, importa 100 pesetas, é igual precio tienen las demás á proporción del tamaño. Hay días en que estas esquelas ocupan la mitad de la plana, otros días no pasan de la tercera parte, y á veces menos; pero siempre resulta cierto que el ingreso de las esquelas es, entre todos, el más saneado y el que más estima el periódico.

Y ¿qué interesa al lector el saber estas cosas? No sé si á alguno le interesará saberlas. Pero lo que resulta para todos interesante y en extremo curioso, es la lectura de tales esquelas. A veces me he puesto á considerar qué pensará, v. gr., el lector de *El Liberal*, cuando vea en esas esquelas que le piden oraciones por el alma de don Fulano ó de doña Perengana; qué pensará el incrédulo lector de ese papel que probablemente ni crèe en el Infierno, ni en el Purgatorio, ni en Dios que los hizo, cuando lea al pie de la esquela aquel requerimiento piadoso, en que se le brinda con las indulgencias por parte de los Prelados, cuando quizás en tercera plana, ó en segunda ó en primera, si á mano viene, habrá leído una sangrienta gacetilla contra esos mismos Prelados, ó un